

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4ª plana, 25 en la 3ª y 50 en la 1ª.—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada inserción de una en la 4ª plana, 10 en la 3ª y 25 en la primera.—Comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director. A los Sres. suscritores se les dará la rebaja de un 25 p8 de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.  
Atrasado 25

# EL SERPIS

## PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, San Mateo, 44, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripción costará:  
En Alcoy un mes 1'50 peseta  
En la Península, trimestre. 5'25 "  
En Ultramar, id. 8 "  
En el Extranjero, id. 10 "

Número suelto 10 céntimos.  
Atrasado 25

Año X

REDACCION,  
CALLE DE SAN MATEO, 44.

ALCOY, Martes 29 de Noviembre de 1887.

ADMINISTRACION.  
CALLE DE SAN MATEO, 44.

Núm. 2,955

¡¡OJO!!

Véase el anuncio "Baratura sin igual," inserto en la 4ª plana.

**VENTA.**

Se hace de una casa de habitación con dos pisos, calle de Berlandi núm. 22, en la villa de Ibi, y de un pedazo de tierra secano plantada de olivos y parras, partida de Daroca, del término municipal de la propia villa de Ibi, comprensiva de siete horas y media de arar, lindante por E. te con tierras de José Pastor Verdú, por O. este con las de Vicente Coloma y por Norte y Sur con senda.  
Dará razon Salvador Vilaplana, Corleta 15, Alcoy.

**ATRAS**

LOS

**Aguardientes industriales.**

En la fábrica de aguardientes de PEDRO GIBERT, recientemente instalada con todos los adelantos modernos, encontrará el público en general riquísimos aguardientes, egítimos de vinos. También hallarán los cosecheros buen alcohol de espíritu de vino.  
Tales productos son garantizados por su fabricante.  
San Nicolás. 53 -ALGOY.

ALCOY, 29 DE NOVIEMBRE DE 1887.

**¿CUAL ES EL LIBERALISMO QUE ES PECADO**  
y cuál es el Liberalismo que no lo es.

VII.

Enunciamos en el número anterior, que las doctrinas nuevas de Jesucristo no podían menos de trascender y de afectar al orden público, modificándolo profundamente y alterando, por consiguiente, las relaciones que hasta entonces habian existido entre los hombres. Esto es lo que vamos á demostrar en la ocasion presente.

Tal vez se juzgue por algunos, que esta cuestión que acabamos de proponer, reviste apenas importancia en la actual disputa, perteneciendo más bien al número de las disquisiciones inútiles é impertinentes, que muy bien se pudieran suprimir ó al menos enunciarse de corrida, como cosa que se acepta de grado ó no hay empeño alguno en contradecir. Y sin embargo, la cuestión que ventilamos, versa cabalmente sobre este punto capital, es á saber: si no obstante haberse dirigido Jesucristo en su predicación más bien al hombre individual que á la sociedad; más bien á reformar las interioridades del espíritu, que á corregir las im-

perfecciones y los quebrantos de la vida pública; más bien á preparar á los hombres para la consecución de la vida futura y de la gloria sobrenatural, que á la realización del bienestar de la existencia presente; más bien al espíritu, que á la materia, pudo el orden nuevo de ideas por él establecido trastornar y conmovir la sociedad y la política hasta el punto de que, modificándolo todo, pudiera decirse con justicia que se habia introducido con toda su gloria en medio de la vida pública, para abatir y derribar al Dios-Estado.

Porque si Cristo gravitó por el peso propio de su magestad en medio del orden público de cosas; si contra las intenciones de los hombres y sin que lo solicitasen sus mismos amigos; sin pensarlo nadie y sin quererlo, apareció la ley civil bañada con las aguas de los Cielos, y las costumbres renovadas, y los imperantes se vieron precisados á inclinar su cabeza ante un poder que no les era dado resistir, tenemos ganada la batalla contra el Liberalismo pecador, cuyas miras no son otras que desconocer la acción de Cristo en la vida de las sociedades, y lanzarlo actualmente de ella como á una cosa inútil. La batalla estará ganada, si demostramos que el Dios-Estado flaqueó y que las pretensiones del Liberalismo moderno son absurdas y contra naturaleza.

Hé aquí por qué causa nos conviene poner muy de relieve estas cosas, y solicitamos toda la cordura de nuestros lectores. Más si á alguno parece que nos ocupamos de cuestiones poco pertinentes, contestaremos que todo esto es necesario para hacer entender bien el asunto de que se trata: que si por medio de rodeos y de indirectas conducimos al lector á una inteligencia clara de la verdad, ciertamente que no habremos perdido el tiempo.

Y para que se nos escuche sin prevencion, y sea fructuosa la doctrina que vamos exponiendo, ya que el caviloso espíritu de los hombres busca siempre recursos para no dejarse convencer, nos será preciso anticipar una declaración. Al decir que Cristo ha de imperar en la ley pública no queremos entender que el sacerdote y el hombre de la Iglesia deban de tener debajo de sí á los gobernantes públicos. No: los gobernantes que campeen con entera libertad en el desempeño de su importantísimo ministerio; y la Iglesia, que no se inmiscuya en sus cosas. Pero la Iglesia goza de un dominio alto sobre las sociedades, no por causa de sus hombres, ni para negocio suyo particular, sino por Jesucristo, que es el verdadero rey.

Ni á la política, ni á los imperantes se dirige el Redentor. (Y perdónesenos si somos insistentes y pesados en repetir tantas veces estas ideas, porque hay necesidad de ello.) Los Apóstoles se apresuran á declarar que obede-

cen resueltamente á los Emperadores. Los apologistas consignan que en el imperio no existe gente más pacífica que los cristianos. Todos los días se ruega á Dios con las manos extendidas por la salud de Nerón, de Trajano ó de Diocleciano, á quienes considera la Iglesia cristiana como representantes de su Dios, no obstante ser gentiles y perseguidores. La religion no prohíbe á los cristianos ser consejeros áulicos, ni senadores, ni soldados. Nadie traspasa la línea sagrada que les ha trazado una ley de divina política. Pero la modificación social se va efectuando, y como resultado de la indiferencia de la Iglesia por alcanzar el poder público, la cruz de Cristo se ve colocada sobre la corona de los reyes.

Véase por medio de ejemplos prácticos como se iba realizando este fenómeno:

El antiguo paganismo tenia divididos á los hombres en castas, en virtud de lo cual los hombres eran considerados diferentes entre sí, no solo en condicion sino tambien en naturaleza. La esclavitud era ley fuudamental de la sociedad, sancionada por los siglos y exigida por las ideas y por el modo íntimo de ser de las cosas. Decimos más: la misma razon natural deducia lógicamente la esclavitud: pues á los pueblos guerreros que se consideraban con el derecho de matar á los vencidos, les era muy lícito, pues que se trataba de un acto propio de la piedad, conservar como esclavos á aquellos que debian recibir la muerte, reservarse como propiedad suya á aquellos hombres en vez de matarlos, y no solo á ellos, sino á los hijos de ellos, y á los hijos de sus hijos, venderlos, cambiarlos con otro objeto cualquiera, abusar de sus fuerzas físicas, de su ingenio ó de su hermosura. Todo esto era concebido por la razon como propio de la clemencia, comparado con la muerte, á que las ideas de aquel tiempo destinaban á los que eran vencidos en la guerra.

Considérese, pues, lo que serian los esclavos en medio de aquella sociedad desnaturalizada, y en las casas de aquellos patricios opulentos, henchidos de un orgullo de que las sociedades modernas, apesar de su corrupcion, no nos pueden ofrecer ejemplo semejante. Las historias de aquel tiempo hacen temblar de horror cuando nos describen aquellas manadas inmensas de esclavos, sin conciencia ni personalidad, sin derechos civiles, esto es, sin que tuviesen una ley pública que los protegiese; propiedad de amos que por cualquier pretexto los castigaban, los pinchaban, los herian ó los mataban; que abusaban de las esclavas, ó de los esclavos hermosos; que los vendian ó cambiaban; que se enorgullecian contando los miles de esclavos, asi como nosotros ahora contando nuestros carneros ó nuestros bueyes: y

cuando conocemos aquellas matanzas inmensas ordenadas por la ley, al considerarse que los esclavos se aumentaban mucho y podian amotinarse contra los libres. Pero pongamos un velo sobre estas cosas.

Considérese ahora qué efecto producirian en el corazon de uno de aquellos soberbios patricios, hecho ya cristiano, las siguientes palabras del Apóstol San Juan. Es de saber que se trataba de un esclavo que ofendió á su amo, por lo cual tuvo que escapar de casa, y fué á contar sus cuitas al Apóstol. Este escribió al amo: *No le recibas ya como esclavo, sino como hermano queridísimo: si me amas como compañero, recíbelo como á mí mismo.* (1)

¡Oh palabras!  
Un romano recibiendo á un esclavo suyo como á un hermano queridísimo, era ciertamente una extravagancia inaudita que el Apóstol proponia. No obstante, el Evangelio de renovación y de divina novedad lo anunciaba, y el esclavo fué recibido como hermano queridísimo.

Andando el tiempo, fueron tantos los romanos que ejecutaron lo propio, que ya no hubo más remedio que modificar la ley pública en un sentido beneficioso para aquellas manadas desatendidas, hechas, hasta entonces escoria y ludibrio de la sociedad. Cristo, pues, entró á inspirar la ley pública; y el Dios-Estado, tan erguido hasta entonces, sufrió una tremenda humillacion al imperarle Cristo que modificase la ley sobre los esclavos. Ya no reinaba solo y con poderes absolutos. Otra potestad más alta se le imponia. El Cristo se hacia lugar en el trono de los imperantes y el Liberalismo que es pecado, iba cediendo.

No queremos decir con esto que Cristo se debia introducir como de sopetón en la vida pública. No: sino pasito á paso. Cristo no vino á producir perturbaciones en la sociedad. La cuestión de la esclavitud era de tal naturaleza que no se la podía resolver prácticamente de golpe, sin trastornar la sociedad por sus cimientos y herirla en sus mismas raices. La Iglesia trató la cuestión con gran prudencia. Le era preciso acomodarse á la hipótesis que presentaban las cosas, y aun tuvo que reprobar á los que querian ir demasiado aprisa en este asunto. (2)

(1) Carta de San Juan á Filemón.  
(2) Nos habla la historia de los Circoncelieres, sectarios de los primeros siglos, que deseando practicar al pié de la letra las prescripciones evangélicas sobre los esclavos, y queriendo establecer en la tierra una igualdad entre los hombres, imposible en aquellas edades, rompian tumultuosamente las cadenas de los esclavos, les daban parte en los bienes de sus amos ejerciendo toda suerte de violencia para lograr sus propósitos. La Iglesia lanzó de su seno á estos fanáticos, y el poder público tuvo que reprimirllos con mucha sangre.  
Más adelante habremos de dedicar algunos números para explicar la doctrina de la «tesis y de la hipótesis», tan desconocida como insultada en estos tiempos.

**Las lobas de Machecul.**

nas; entonces tenia accesos de rabia, arrojaba rugidos que hacian temblar la bóveda del feudal edificio, retorciase en sus ligaduras, mordíalas y trataba de romperlas con los dientes; mas el delgado cordel parecia animarse bajo sus esfuerzos, y Courtin creia sentirlo luchar con él redoblando sus lazos: los deshechos nudos parecia que volvian á formarse por sí mismos, no ya sencillos como ántes, sino dobles cuádruples, y al mismo tiempo, como en castigo de sus vanas tentativas, penetraban en sus lastimadas carnes abriendo ardientes surcos. Entonces cual nube al soplo del huracan, desvenecíanse todas las esperanzas, todos los sueños de riqueza y felicidad, reapareciendo las terribles sombras de los que habia perseguido: piedras, vigas, rotos maderos, vacilantes cornisas, todo se animaba y aquellas amenazadoras formas le miraban con ojos que lucian en la oscuridad cual millares de chispas que hubiesen corrido por un negro sudario. Entonces perdía la razon, y loco de terror, desesperado, se dirigia al cadáver de José Picaut, ofreciéndole hasta la mitad de su oro, si quería desenterrarle; más solo le respondia el lúgubre eco de

aquellas bóvedas, y anonadado por la emoción, el colono recaia en una insensibilidad momentánea.

Hallábase en uno de esos momentos de prostracion, cuando le estremeció un ruido: alguien andaba en el patio del castillo, y pronto oyó Courtin el chirrido de los cerrojos de la antigua frutería. Palpitóle con violencia el corazon, el temor le tenia jadeante, y ahogábase la angustia, pues preveia que iba á entrar el vengador de quien hablara maese Jaime.

Abrióse la puerta, y la rojiza llama de la tea alumbró la bóveda con sus reflejos. Courtin tuvo un momento de esperanza, creyendo que la viuda venia sola; más cuando vió un hombre tras ella, erizáronsele los cabellos, y sin atreverse á mirarle cerró los ojos permaneciendo callado.

El hombre y la viuda avanzaron, y despues de entregarle esta la tea señalándole con el dedo á maese Courtin, indiferente sin duda á lo que iba á suceder, se arrodilló á los piés del cadáver de José Picaut para rogar por su eterno descanso.

En cuanto al hombre, continuó acercándose al colono, y como para cercionarse de que era él mismo, aproximó la tea á su rostro.

—¿Duerme quizás? se preguntó en voz baja ¡Oh! no, es muy cobarde para dormir, no, está demasiado pálido, no duerme.

Entonces fijó la tea en una grieta de la pa-

red, sentóse en una gran piedra desprendida de la bóveda, y dirigiéndose á Courtin, le dijo:

—¡Eal abrid los ojos, señor alcalde; tenemos que hablar, y me gusta ver los ojos de los que conversan conmigo.

—¡Juan Oullier! exclamó Courtin poniéndose lívido y haciendo un desesperado esfuerzo para romper las ligaduras y huir, ¡Juan Oullier!

—Aunque no fuese más que su sombra, paréceme, señor Courtin, que aun deberia espartaros, pues tendriais que rendirle terribles cuentas.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! exclamó Courtin dejándose caer en el suelo como un hombre que se resigna á su suerte.

—Nuestro odio es de larga fecha, ¿no es cierto? dijo Oullier, y no nos engañaba en sus instintos: él os ha ensañado contra mí, y hoy moribundo como me encuentro, me trae á vuestra presencia.

—Yo nunca os he odiado, dijo Courtin, quien al ver que Oullier no le mataba en el acto, abria su corazon á la esperanza y columbraba la posibilidad de salvar la vida en la discusion, nunca os he odiado, nunca, y si mi bala os hirió, no la destinaba yo á vos, pues ignoraba que estuviéseis en el matorral.

—¡Oh! mis quejas contra vos vienen de mucho más léjos, señor Courtin.

—¿Qué decis? preguntó Courtin cobrando

algun ánimo, os juro que ántes de aquel percançe, el cual deploro, nunca os puse en peligro ni os causé daño alguno.

—Flaco sois de memoria, y segun parece, las ofensas pesan más en el corazon del ofendido, pues yo me acuerdo.

—¿De qué? Veamos: ¿de qué os acordais? Hablad, señor Juan Oullier. ¿Querriais condenar á un hombre sin oírle, matarle sin permitirle decir algo en su defensa.

—¿Quién os dice que yo quiero mataros? exclamó Oullier con la misma calma glacial que no le habia faltado un momento. ¿Vuestra conciencia acaso?

—¡Oh! hablad, hablad, señor Juan; decid de de qué me acusais fuera de aquel malhadado tiro, y estoy cierto de justificarme completamente. ¡Oh! sí, os probaré que nadie ha amado más que yo á los habitantes del castillo de Souday; que nadie les ha respetado tanto como yo, ni tanto como yo se ha alegrado de ese casamiento que debia enlazar las familias de nuestros amos.

—Señor Courtin, dijo Oullier, justo es que el acusado se defienda, y por consiguiente, defendeos si podeis. Escuchad bien que comienzo.

—¡Oh! decid cuánto querais, que nada temo.

—Vamos á verlo. ¿Quién me entregó á los gendarmes en la feria de Montaigu, para-  
—

Después, cuando los emperadores fueron bautizados, vinieron las leyes suavizadoras. Los Concilios prohibieron unas veces herir á los esclavos, otras veces excomulgaron á los que los maltrataban, otras señalaron medios oportunos para que se verificase la emancipación de algunos, y así por estos medios hasta que se logró el efecto total.

Lo mismo que de la cuestión de los esclavos, decimos de la rehabilitación de la mujer.

Esta preciosa mitad del género humano, como se la denomina en los siglos cristianos, estaba vilipendiada en la antigüedad hasta el punto de que ni las leyes la mencionaban, á no ser para indicarle el género de tutelas y las afrentas que había de padecer, ni las costumbres romanas le señalaban otro destino que el de ser un mal grave, necesario, no obstante, para perpetuar la especie humana. (1)

Dedúzcase de aquí el puesto que la mujer ocuparía en la casa y en la sociedad. Esposa de muchos maridos ó compartiendo el tálamo nupcial con muchas mujeres, ora descendiendo á la arena con los gladiadores, ora prostituyéndose las matronas á porfia con las mujeres perdidas, ofrecía la mujer un espectáculo de tristeza y de repulsión. "En Roma, escribe César Cantú, estaba limitada la parte de herencia que se le podía dejar, aun cuando fuese única; allí como en Grecia no tomaba parte la doncella en los esponsales, que se arreglaban entre los padres; en Grecia se disponían los matrimonios por testamento; y en Roma, después de estar casada, podía arrebatársele el padre al esposo y á sus hijos para entregarla á otro. Excluida de la plenitud de derecho que solo se adquiere por la capacidad de llevar las armas; excluida hasta de la piedad del luto, permanecerá esta preciosa mitad del género humano encerrada en los ginaceos, y prostituida en los templos, ó despreciada toda la vida, como no se libre de la fatal oscuridad, sacrificando el pudor como las Laís ó las Aspasia, ó con las virtudes heroicas para que muy pocas han nacido. Platón llevado por el sentimiento, proclamó la libertad de la mujer, pero solo en la casta privilegiada, y después la envileció arrebatándole su carácter más insigne, el de madre y curadora de las plantas que han de producir fruto para las generaciones venideras." (2)

En una sociedad de tales ideas con respecto á la mujer, ¿sería posible evitar la facilidad de los divorcios, la contaminación de la esposa, las ansias desenfadadas aun en las mujeres tenidas por más púdicas, la corrupción, la desenvoltura, y por lo tanto el envilecimiento? ¿Podría ser la mujer la señora respetada de la casa, la madre venerada y la dulce compañera del esposo? No: era la mujer un huésped podrido de la casa, en donde solo imperaba y tenía derechos el varón. La mujer era su esclava y no su compañera. Ninguna respetabilidad infundía, porque carecía de conciencia de su dignidad.

¿Qué efectos de vivísima sorpresa; qué conmoción tan radical había de experimentar los espíritus de aquella época al percibir los primeros albores de la nueva religión que honraba á la mujer en la persona de María Virgen, á la que debían llamar *bienaventurada todas las generaciones*, y á la que invocaban y bendecían como reina y madre de los hombres? ¿Qué renovación habían de causar aquellas pudorosas doncellas cristianas, de mejillas sonrosadas y mirar angelical, que vivían ocultas en el interior de sus casas entregadas á santas meditaciones, ó eran llevadas por una turba desalmada á presencia de los pretores, y allí confesaban á Cristo, y vencían con su constancia la impiedad de sus verdugos, y agonizaban entre tormentos, tranquilas, puras, gozosas y esperanzadas? Los efectos fueron, que el concepto de la mujer quedó para siempre elevado y las antiguas vilezas olvidadas. Los efectos fueron, que la ley pública hubo de conceder derechos civiles á la mujer, y considerarla como madre y tutora de sus hijos y compañera del esposo. Ella es capaz de dominio y de propiedad; ella es susceptible de recibir afrentas, y la debilidad de su sexo es amparada por la ley, por la cortesía pública y por todo linaje de deferencias. Nuevo triunfo de Cristo sobre la ley, y nueva derrota del antiguo Dios-Estado, que no sufría otro poder por encima del suyo.

¿Y qué diremos del poder de los imperantes y de las relaciones de los súbditos con la autoridad pública? En los tiempos que preceden á Jesucristo, el individuo significa poca cosa ó ninguna en presencia del Estado. Se debe á él no solo en vida, y hacienda, sino también en sus sentimientos y en su pensar. Las injusticias del Estado son bondades para el ciudadano, que atropella los derechos de los demás pueblos, y es lobo para los hombres extranjeros, (3) solo porque así es conveniente para los intereses del Estado. Una madre en Grecia sabe

que se acaba de librar una batalla en las inmediaciones de su lugar, y sale presurosa á conocer el resultado. Un mensajero le sale al encuentro, y la madre le pregunta:—¿Qué ha acontecido?—Que tus siete hijos han sido muertos.—Miserable, replica la mujer, no te pregunto eso, sino si la república ha padecido algun detrimento.

La nueva ley cristiana, que venía á robustecer, ó á crear, el yo individual y la conciencia, debía precisamente modificar estas relaciones entre el súbdito y el Estado. A los príncipes ya no les es lícito hacer la guerra contra derecho y contra justicia; y el súbdito puede examinar y pesar las razones que motiva la guerra. El Estado ya no puede obligar á nadie á proceder contra las normas de eterna razón. El súbdito debe mirar en los representantes de la autoridad imágenes propias de Dios; les ha de obedecer con lealtad; pero en ciertos casos los puede contestar *La conciencia es patrimonio del alma, y el alma solo es de Dios* (1) Si antiguamente se conoció por algunos filósofos el celebrado aforismo: el rey es para el pueblo, y no el pueblo para el rey, esta gran verdad estaba encerrada en las paredes de las escuelas y no había trascendido á la vida pública. El Cristianismo reclamó su práctica; y en los tiempos de él aparece una larga serie de gobernantes que se consideran obligados á servir á la gran sociedad humana y á no envanecerse de su posición. El que está debajo, ve en el que gobierna al hombre constituido para bien suyo y le ama y le secunda de manera, que los poderosos reconocen los derechos de los súbditos, y estos la obediencia que deben en consideración á Aquel que es la única fuente de poder. Y los unos y los otros están de acuerdo en querer solamente la voluntad del Señor común.

Cristo, pues, debía introducirse en la ley pública. El Señor de la majestad había de imperar no tan solo en las conciencias sino también en la sociedad. El Liberalismo pagano había de ver mermados sus derechos, y el Dios-Estado no podría en lo sucesivo mantenerse en paz sobre su solio.

Por el mismo estilo podríamos discurrir sobre las demás cosas, para hacer comprender la renovación social, que contra las intenciones de todos, digámoslo así, se hubo de verificar en las sociedades. Pero la brevedad nos impide examinar todas las cosas.

Constantino, el primer emperador cristiano, no pudo de un solo golpe promulgar leyes que aboliesen lo pasado, (la misma Iglesia no lo hubiera consentido, atendidos los compromisos que lo hacían imposible); pero trabajó para elevar al hombre material á la condición de hombre moral. Segun las doctrinas religiosas que había abrazado, derogó la ley que castigaba el celibato y restringió la facultad de divorciarse; mandó que fuesen socorridos los padres que no podían criar á sus hijos. Castigó el rapto; cuidó de los intereses de los pupilos, mandando que los menores tuviesen una hipoteca legal sobre los bienes de sus tutores á fin de que los bienes inmuebles de aquellos fuesen garantizados. Honró á las mujeres extendiendo el derecho de las madres sobre la sucesión de sus hijos. Se mostró humanitario al disponer que los encarcelados habitasen en calabozos capaces y ventilados, y según lo que las circunstancias le permitían, hizo que la ley se inspirase en el Evangelio.

En los sucesivos tiempos se adelantó más en este sentido.

Y no solamente en la ley, sino también en la literatura, en la filosofía, en las costumbres se verificó la gran renovación. En los mismos escritores paganos, á pesar de su inquina contra el Cristianismo, se advierte la influencia de las nuevas ideas. Séneca, contemporáneo de S. Pablo, vierte en sus tratados diferentes conceptos que son cristianos. Algunos emperadores se empeñan en imitar las virtudes de aquellos á quienes persiguen, y todas las cosas insensiblemente van dorándose con los esplendores divinos de la nueva luz.

Pues á esto llamamos nosotros vivir Jesucristo en la vida pública. A esto denominamos sentarse Cristo en el trono de los imperantes: y la filosofía ó el aturdimiento de algunos no podrán en la actualidad desconocer esta acción decisiva y perentoria del Verbo Encarnado sobre las sociedades.

"No la desconocemos, clamarán ahora los secretarios del Liberalismo *que es pecado*: no se puede negar la influencia de la doctrina de Cristo en la ley y en los imperios, y en ese sentido que decis, verdaderamente Cristo no puede ser lanzado en la vida pública. La filosofía y la razón reconocen los grandes beneficios que de él ha recibido la humanidad. Jesucristo hizo dar un paso glorioso á la civilización. Pero nada más. La doctrina de él es verdaderamente sublime: pero la humanidad se ha apoderado de ella, la doctrina se ha conaturalizado ya con la razón, de la cual forma uno de sus patrimonios. Pero nuevos y más dilatados horizontes ha descubierto por su

propia cuenta la misma razón, y no es necesario que rindamos ahora homenaje á lo sobrenatural. Por eso despojamos á Jesucristo de su Divinidad, aun cuando le consideremos en el número de los más grandes bienhechores del género humano. Combatimos al Dios, pero alabamos al iniciador de un gran progreso. ¿Por qué la razón humana no ha de poder gobernarse por sí misma?"

No solventaremos esta dificultad por ahora, pues deseamos hacerlo cumplidamente abarcando todos sus extremos. Tenga paciencia el lector, y mucha calma: que todas las cosas irán saliendo por su orden una tras otra. La espina que más desazonará á este en los presentes momentos, consiste en saber cómo es que teniendo la doctrina de Cristo tanta eficacia para modificar la ley pública y dejarse sentir en medio de los pueblos, la civilización cristiana ha ido tan pasito á paso, que los siglos no nos ofrecen sino un espectáculo de inmoralidad y de vergüenza, en que la ruda soberbia de la carne se destaca con tanta violencia para abatir al menesteroso, y la libertad de las almas es una quimera. En este estudio nos vamos á ocupar por ahora.

Pero lo que ahora nos importa principalmente, oh lector, es conocer si estos estudios te son simpáticos: si encuentras todas las cosas fáciles y como venidas por su propio pié. Ni en estos momentos, ni cuando tratemos de los tiempos actuales, te impondremos cosa alguna con amenazas y haciéndote cara feroz. Aquí todos somos cristianos. Pero cuando, por efecto de la crisis de los tiempos, levantan su gritería horrible la política, las ambiciones y la ferocidad humana, y llevan todas las cosas en caótica confusión, y se quieren imponer ciertas verdades á puñetazo limpio y con intenciones más que sospechosas, ¿qué ha de suceder sino que la verdad sea despreciada, y el orgullo resentido rechace el bien, simbolizado por Cristo que es nuestro maestro y nuestro capitán?

JOSE GIBERT, PBR.

### Incendio de una casa de fieras.

Un telegrama de New-York, comunica algunos detalles, á mas de los que ya se conocen acerca del incendio de la colección de fieras de P. T. Barnum, en Bridgport (Connecticut).

La colección quedó destruida en ménos de media hora.

Tres elefantes incluso el elefante blanco sagrado, de Siam, perecieron en las llamas.

Otros 36 de aquellos animales consiguieron romper sus cadenas y escapar á través de las llamas, lanzando gritos terribles.

Un enorme hipopótamo africano que logró salvarse, produjo en las calles por donde pasaba un terror indescriptible.

Varios leones que se escaparon dieron un susto terrible á los transeúntes que, al verlos pasar, se parapetaban en sus casas, haciendo barricadas detrás de las puertas y de las ventanas de sus casas.

A las doce de la noche se encontró á un león en una alquería devorando á una vaca; inmediatamente fué muerto á tiros.

Se dice que varias personas fueron cogidas por los elefantes con sus trompas y lanzadas al aire.

Se calculan las pérdidas en 700,000 duros. No ha podido encontrarse á uno de los guardas.

Segun las últimas noticias, se ha podido capturar á todos los elefantes escapados.

Entre las víctimas se encuentra *Alicia*, "la esposa," del famoso elefante *Junbo*.

Es indudable que el fuego fué prendido por mano criminal, pues el guarda que le dió la señal de alarma se le halló asesinado.

### El trabajo de las mujeres.

EN LA EXPOSICION DE GLASGOW.

La gran Exposición internacional que se está organizando para el verano del año venidero en Glasgow, bajo el patrocinio de S. M. la reina, tendrá una fase distintiva de especial interés. No se ha tratado en ninguna Exposición de reunir y clasificar las varias industrias de las mujeres, que tienen una parte mucho más importante en el adorno artístico y el trabajo mecánico del mundo de lo que generalmente se cree. Debido á la energía infatigable de la condesa de Rosebery, y otras damas que dirigirán esta sección de la Exposición de 1888, las disposiciones y las instrucciones para las mujeres que desean exhibir sus obras, estan listas. Recordando que el objeto de la sección de las mujeres es el de demostrar exactamente el trabajo que hacen en las industrias del mundo, y ayudarlas en sus esfuerzos cuanto sea posible, el Consejo de Glasgow, en primer lugar, dá poder y autoridad á las tres "Directoras,"—la condesa de Rosebery, como representante de la Inglaterra y Gales, la Hon. Lady Campbell (de Blythaswood) para la Escocia, y la duquesa de Abercorn para la Irlanda. Lady Campbell, que representa todas las ciudades y distritos escoceses, está asociada con las señoras Lady

King y Lady Thomson, y ha dispuesto que se traeria muestras de trabajos de mujeres de las Indias, las Colonias, el Canadá, los Estados Unidos, Malta, Egipto, Madora, Méjico, Alemania, Francia, Grecia, Italia, Rusia, España y Portugal; de modo que tendremos la oportunidad, por primera vez en la historia del mundo, de juzgar los trabajos que hacen las mujeres en todas partes del globo.

### Noticias generales.

LA LANGOSTA.—En Argelia no causa menos estragos que en algunas de nuestras provincias. En 1885-86 estuvieron infestadas 25.000 hectáreas; y á pesar de la actividad de aquellas autoridades que reunieron por prestación 156.380 jornales, no pudieron limpiarse sino 6.502 hectáreas.

En España con una administración mucho más apática, ¿cómo se van á reunir 156.000 jornales? ¿Y cómo sobre todo van á reunirse por prestación, es decir, gratuitamente?

Pero lo que más llama la atención en estas cifras es el miserable resultado de tanto trabajo: 24 jornales son necesarios para limpiar una hectárea.

Salta á la vista que ese medio no es práctico, y que cuando nos invade esa plaga, los esfuerzos del gobierno, de las provincias y ayuntamientos son inútiles para contenerla.

Es necesario ensayar otros medios. Mr. Durand, antiguo director de la Cabaña de Berronaghia, ha ideado uno que produce efectos excelentes.

Consiste en una banda de tela de algodón de 20 á 30 centímetros de ancho y de un largo proporcionado al campo en que se persigue el insecto.

La parte inferior se fija en el suelo con pequeñas estacas. La superior lleva una barba metálica muy delgada, que no puede franquear el mosquito, cayendo en hoyos preparados de antemano, donde se le aplasta y se le reduce á abono.

Con este sistema, veinte hombres destruyen más langosta que los 156.000 jornales citados arriba.

Siendo tan sencillo, y debiendo costar tan poco el procedimiento, ¿no se ensayará en España?

Mr. Sidney F. Shelbourne, presidente de la sociedad de electricidad del *American Institute* iba á dar una conferencia sobre electricidad, y mientras llegaba la hora examinaba las máquinas del departamento que preside.

Hallándose en esta operación, ante una gran rueda voladura que hacia 200 revoluciones por minuto, hubo de resbalarse el baston en que se apoyaba y el infeliz cayó de cabeza en el seno del monstruo de hierro, sufriendo una muerte horrible.

Ha nevado tan copiosamente en el límite de las provincias de León y Oviedo; que las vías están casi completamente obstruidas, y los trenes llegan á la segunda de dichas capitales completamente cubiertos de nieve.

En una fábrica de papel de Watertonwn, Estado de New-York, se ha hecho una hoja ó sábana de papel de 72 pulgadas de ancho y 2 3/4 leguas de largo, sin la menor rotura, pesando 2.507 libras, ó sea más de una tonelada. Con esta hoja de papel pudieran imprimirse 275 Dicionarios de Webster, que pesan nueve libras netas de papel cada uno, sin contar la pasta; y tirar una edición del *Herald* de 150.000 ejemplares. Esta hojita de papel cuesta unos 1.000 duros en la fábrica, y para conducirla al depósito del ferro-carril se necesita una carreta tirada por una pareja de caballos.

### Apuntes locales y regionales.

Interesantísimo, tanto bajo el punto de vista artístico como literario y científico, es el número 43 de *La Ilustración Española y Americana* que últimamente hemos recibido, correspondiente al día 22 del actual.

Se suscribe en Madrid, al Administrador de tan importantísima publicación, Alcalá 22, y en esta ciudad, Viuda é Hijos de A. Payá.

El *Boletín oficial* del viernes, publica las bases bajo las cuales la compañía arrendataria de tabacos, en concurso público, contrata el arrastre de los elaborados en la provincia de Alicante.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de Guadalest correspondientes á los ejercicios económicos de 1883 á 86 inclusivos.

A disposición de su dueño, en poder del cabo de municipales, D. Joaquín Segura, se encuentra un magnífico rosario de plata que en la mañana de anteayer domingo fué hallado en la Parroquia de Santa María.

Leemos en un colega, que el señor ministro de Hacienda recibió un telegrama de París de nuestro encargado de negocios, en el que se

(1) El censor Metelo daba esta idea de la mujer en una Asamblea romana: «Si pudiera perpetuarse la especie humana sin mujeres, nos libraríamos voluntariamente de tan grave mal; pero como quiere la naturaleza que no podamos ser felices, ni vivir sin ellas, está cada uno en el deber de sacrificar su reposo por el bien del Estado.» A. Gelfo. I. 6.

(2) T. II. pág. 483.

(3) Homo homini lupus ignoto.

(4) Calderon de la Barca.

participa que la cuestion de los vinos obtendrá muy en breve satisfactoria solucion.

Anteanoche en el teatro Principal dió un síncope á una señora que ocupaba una de las butacas de las últimas filas.

Auxiliada por varios espectadores, fué sacada al vestibulo de dicho coliseo, donde refrescaba más la temperatura. Al poco rato le pasó dicho accidente á la señora que volvió á ocupar su respectivo asiento.

Lo que extrañamos es que no sucedan más á menudo semejantes accidentes en los altos del referido coliseo, ya que en noches como la del domingo último, en que la entrada era más que regular, la atmósfera que se respira en dichos sitios es hasta asfixiante.

No estarian de más el que se tomasen algunas medidas, ó mejor, que se abrieran nuevas ventanas, á fin de que la atmósfera que se forma en el mencionado coliseo, en las noches de mucho lleno, fuese más soportable é higiénica y no tan molesta y tan contraria á la salud.

No creemos que esta advertencia nuestra será echada en saco roto.

Para el día 4 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar la subasta para el aprovechamiento de leñas, y pastos de varios montes situados en término municipal de Orihuela.

Anteayer fueron alojados por la guardia municipal en el edificio situado en la plaza de San Francisco, varios sujetos que promovieron fuerte escándalo en la calle de la Corbella.

BUJIAS TRASPARENTES, 2 reales paquete. TIENDA DEL GRANADERO.

Empieza ha adquirir gran desarrollo en Denia la fabricacion de alcoholes etílicos, empleando como primera materia la pasa de inferior calidad.

Ha sido declarado cesante el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia D. José Milla Catalá.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia.

Se está procediendo á la reparacion y afirmado de la calle del Mercado.

Mucho celebramos estas mejoras, por redundar en beneficio de la poblacion.

En la Administracion de este periódico se halla á disposicion de su dueño un llavero que contiene varias llavecitas pequeñas.

El señor ministro de Fomento, en el despacho que tuvo el viernes con S. M. la reina, ha firmado el correspondiente decreto concediendo derechos pasivos á los maestros.

Una sensible y dolorosa desgracia ocurrió á la una de la tarde del sábado último en la vecina villa de Cocentaina.

Iba una pobre mujer por la senda denominada de la calle de *Fora*, llevando una cesta con vajilla y una mesa pequeña de comer, que iba á fregar, cuando al llegar cerca del puente de dicha villa, un tropiezo, dado con la mesa en la margen ó ribazo, hizola perder el equilibrio y caer al rio, con tan mala fortuna, que resultó con las dos piernas fracturadas y con heridas de consideracion en la cabeza.

Apercibidos de semejante desgracia sus convecinos, la trasladaron inmediatamente al hospital, continuando, hasta la hora en que escribimos estas líneas, en tan grave estado que se desconfia de su salvacion.

Hacemos fervientes ruegos por que cure esta pobre é infeliz mujer.

Cortamos de un apreciable colega madrileño:

"*El Siglo Futuro* despide anoche con dolorosa ironía á su colega *La Verdad*, que no muere,—dice aquél,—sino que cae herido.

El carlismo se deshace á la desbandada.

Y *El Siglo Futuro* no grita ya para contener á los fugitivos.

Se contenta con dirigirles lamentacionés.

Lo mismo hacia con los suyos D. Claudio Moyano, que hoy vive más tranquilo que nunca.

Siendo jefe indiscutible de sí mismo."

Se ha concedido autorizacion á D. Agustín Gisbert y D. Tomás Aznar, vecinos de esta ciudad, para la instalacion de dos líneas telefónicas.

Un caso de longevidad.

Ha fallecido en el Hospital civil de esta ciudad, á la avanzada edad de 102 años, Gregorio Bernabeu y Moran, natural de Jijona.

Ha sido jubilado el notario de Cocentaina, D. Jerónimo Andreu de Bienvaengut, cu ya plaza se cubrirá por oposicion, debiendo, quien la obtenga, abonar al Sr. Andreu 1250 pesetas anuales.

Se halla vacante en la facultad de medicina

de la Universidad de Valencia una plaza de profesor auxiliar, dotada con el sueldo anual de 1,750 pesetas. Dicha plaza se proveerá por concurso.

Segun tenemos entendido en las obras de restauracion que se están llevando á cabo en el altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Mauro, se han suprimido las cuatro columnitas que adornaban el tabernáculo; y como quiera que con tal medida vienen á convertirse en obras de reforma, las que empezaron como de restauracion, y por otra parte se ignora el destino que á dichas columnitas se hayan dado, ello ha dado origen á diversos comentarios, análogos á los que motivó la noticia de haberse creado plazas montadas de dependientes municipales.

Hemos oido asegurar, sin que podamos responder de su certeza, que se trata de formar con ellas un pedestal para el apostol Santiago.

Ayer á las cuatro de la tarde y en la calle del Mercado, el coche-diligencia de Játiva, que regresaba á la cochera, chocó con el carro de la basura, volcándole y echando á tierra al propio tiempo dos caballerías de otro carro de harina que á la sazón se encontraba parado en dicho sitio de la ocurrencia.

El mayoral que guiaba el coche fué denunciado por la guardia municipal.

Segunnos participa el Vice-Presidente de La Biblioteca Popular de esta ciudad, desde el primero del próximo Diciembre y durante el viniente año 1888 se cerrará dicho Centro de instruccion al toque de Oraciones, en vez de al anochecer con que se ha venido verificandohasta la fecha.

Mucho celebramos esta plausible disposicion de la Junta Directiva del referido Centro.

En obediencia á lo decretado por el Ilmo. Prelado de la Diócesis, en el día de ayer fueron trasladados al Convento de Franciscanos de Cocentaina sobre unos tres mil volúmenes procedentes de la Biblioteca del antiguo convento de San Francisco de esta ciudad. No obstante ello, debido al celoso interés del Reverendo Cura de la hoy parroquia de San Mauro, se ha podido conseguir del Ilmo. Prelado, segun se nos ha asegurado, el que queden retenidos en dicha Parroquia, y para que sirvan de obras de consulta á su inteligente Cabildo, gran número de volúmenes, en cuya eleccion ha estado ocupándose con incansable afán el activo Cura de la espresada Parroquia.

A las nueve horas de anteanoche prendióse fuego en una chimenea de una casa del barrio del Tosal, siendo sofocado inmediatamente por el vigilante de dicho barrio ayudado de los inquilinos de la referida casa.

Notable como los anteriores es tambien el artículo que hoy reproducimos de nuestro apreciable colega *La Revista de Alcoy*, séptimo de la série sobre "*Cual es el liberalismo que es pecado, y cual el liberalismo que no lo es*," que viene publicando en dicho semanario su Director nuestro estimado y distinguido amigo Dr. don José Gisbert, Pbro.

D. Gabriel Ascensio Micó y Tormo ha sido nombrado habilitado sustituto del escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia de Albaida, D. Mariano Alfonso Martínez.

Apesar de reinar una temperatura bastante fria, anteayer al anochecer vióse muy animado y concurrido por lo más selecto de la buena sociedad alcoyana el paseo de la espaciosa plaza de San Agustín.

Mucho nos place consignar estas noticias, ya que, durante la cruda estacion de los frios, estas ocasiones de grato esparcimiento y solaz, son como cabellos verdes, raras.

Ayer tambien fué muchá la concurrencia al paseo del puente, atendido lo magnífico del día, que fué verdaderamente primaveral.

TEATRO PRINCIPAL.

Ante una regular concurrencia, tuvo lugar el sábado por la noche en dicho coliseo la representacion de la preciosa comedia del señor Ramos Carrion, titulada *El noveno mandamiento*, alcanzando una regular interpretacion por parte de los artistas que en ella tomaron parte.

No así resultó la funcion celebrada el domingo por la noche, en que, si la concurrencia fué numerosísima y escogida, la interpretacion que alcanzó el precioso drama *Las travesuras de Juana*, salvo algunos pequeños lunares, resultó esmerada y bastante feliz, distinguiéndose sobre todo la Sra. Sanjuan en su papel de protagonista, que lo desempeñó á las mil maravillas.

Ocioso nos parece decir que en la ejecucion, en ambas noches, de la revista madrileña *La gran via*, los artistas alcanzaron muchos aplausos y se repitieron los números de ordenanza.

Y basta ya por ahora de *gran via*, segun rezaban los carteles, anunciando como última

representacion de tan popular revista madrileña, la celebrada el domingo por la noche.

Para dar lugar á los ensayos de la magnífica revista *Los bandos de Villa-frita*, hasta el jueves próximo no se celebrará funcion en dicho coliseo.

Registro civil.

Relacion de los nacidos y difuntos inscritos en los libros oficiales los días 26 y 27 de Noviembre de 1887.

NACIMIENTOS.

Día 26.—Virginia Mora Moltó; San Nicolás, 94.

Consuelo Blañes Valor; San Juan, 18

Día 27.—Ninguno.

DEFUNCIONES.

Día 26.—Ninguna.

Día 27.—Antonio Cucarella Tormos; de 50 años, Caracol, 21.

José Hilario Quereda; 4 meses, Caracol, 18.

Correspondencia de Madrid.

27 de Noviembre de 1887.

Principia el movimiento político, precursor de la apertura de Cortés.

Ayer tarde se han reunido los diputados republicanos, llamados coalicionistas.

Mañana se reunirán los senadores afiliados al partido conservador.

Uno de estos días celebrarán tambien sus reuniones respectivas, los posibilistas y reformistas.

Y los ministeriales tendrán, asimismo, dos reuniones; los diputados se reunirán en la Presidencia el martes próximo, á las nueve y media de la noche; y los senadores, al día siguiente, á la propia hora.

No se repartirán para estas reuniones, invitaciones especiales, tomando por aviso el anuncio de los periódicos.

Hoy publica la *Gaceta* la combinacion del alto personal del Consejo de Estado, de que vienen hablando los periódicos.

Se nombra presidente del Consejo de Estado al señor don Venancio Gonzalez; presidente de la Seccion de lo Contencioso al señor Gallotra, y de la de Gobernacion al señor Mosquera.

Vuelve á su condicion de jubilado el marques de Santa Cruz de Aguirre; se jubila al señor Creagh; se admite la dimision al Sr. Guerra; pasa, como letrado, á la seccion de Guerra y Marina, don Cándido Martínez, y á lo Contencioso el señor Dacarrete; y se nombra consejeros de Estado á los señores Herretos de Tejada y baron de Covadonga.

Ayer tarde visitaron en la presidencia del Consejo al señor Sagasta, dos comisiones de Diputados y Senadores, una de la provincia de Lérida y otra de las Vascongadas.

La primera suplicó al señor presidente del Consejo la pronta resolucion del pleito sobre el canal de Urgel, indicándole que sería un gran beneficio para aquélla que no salieran perjudicados los regantes.

La segunda comision, que iba presidida por el general Castillo, expuso al jefe del Gobierno la pretension de que se eximiera del servicio militar á los hijos de los voluntarios de aquellas provincias que hicieron la campaña en la última guerra carlista.

El señor Sagasta contestó á ambas comisiones que procuraria satisfacer los deseos manifestados, haciendo todo el favor compatible con la justicia.

A los vascongados les afreció tambien tratar de su peticion en el primer Consejo de Ministros.

En el tren correo de esta mañana ha llegado á Madrid el general Palacios, acompañado de sus ayudantes. En la estacion le esperaban todos los reformistas, desde los más altos á los más modestos.

Al bajarse del coche le dieron vivas, alternando con otros á la integridad de la patria.

Cambiados los saludos de ordenanza, el general Palacios, acompañado del general López Dominguez y del Sr. Romero Robledo, se dirigió á su casa.

Esta tarde visitará á sus jefes los ministros de Ultramar y Guerra.

Ha circulado con bastante insistencia un rumor que consideramos desprovisto de fundamento; se refiere á una supuesta operacion entre el Ministro de Hacienda y el Consejo del Banco de España.

Los autores ó propaladores del rumor decian que, necesitando el Sr Puigcerver algunos fondos para atender á servicios urgentísimos, entre ellos el de proseguir las obras de fortificacion de nuestras plazas en Africa, habia pedido un anticipo al Banco de España: que éste se prestó á satisfacer los deseos del Sr. Ministro, pero imponiendo por condicion la de que se prorrogara por diez años el contrato de co-

branza de contribuciones; y que, por fin la operacion se habia realizado, accediendo el señor Puigcerver á todo lo que le pidieron.

Daban todavia más detalles: añadian que ya se habian girado algunos fondos á Ceuta y Melilla.

No hemos podido, á la hora en que ha llegado á nosotros el rumor, comprobarlo; pero insistimos en decir que no debe ser cierto, pues no es creible que el señor Ministro de Hacienda haya aceptado esas condiciones.

Continúan siendo interesantes los telegramas que se van recibiendo sobre el desarrollo de la crisis francesa; advirtiéndose desde luego, que hasta ahora, no se han confirmado los pronósticos de los que creian que iba á turbarse el orden material; al contrario, los temores de esta perturbacion no deben ser muy grandes en París, cuando los valores se mantienen con bastante firmeza.

Contribuye quizá tambien á cierta relativa confianza en la opinion, el hecho anunciado por los despachos, de que los elementos juiciosos así del Senado como de la Cámara se están poniendo de acuerdo para votar una candidatura de orden, sea la de Ferry ú otra semejante; si bien en materia de candidaturas, creemos nosotros que nada puede aventurarse, porque los monárquicos pesarán mucho en la balanza, y hasta ahora no se sabe lo que votarán.

Lo que no confirman hoy los telegramas, es si el futuro Congreso de Versalles se reunirá el martes; pero lo sabremos con precision, desde que se anuncie oficialmente la reunion separada de las actuales Cámaras para oír la lectura del Mensaje de Grevy, Mensaje anunciado para mañana.

Pero con ser tan importantes los telegramas referentes á Francia, todavia llaman más la atencion, en cierto orden de hipótesis, los partes que hablan de la tirantez de relaciones entre Rusia y Alemania; y uno sobre todo, de Berlin, que anuncia la creacion de nuevas divisiones de la primera y segunda reserva; noticia que, de confirmarse, acentuaría la gravedad del párrafo del discurso del emperador Guillermo que tanto ha llamado la atencion.

Telégramas.

París 27.—La situacion política de Francia empeora notablemente. El elemento revolucionario, ha fijado en todas las esquinas de las calles grandes cartelones excitando al elemento obrero, á la lucha, y añadiendo que puesto que la República se halla en peligro, el elemento socialista puede poner en un momento dado 100.000 hombres armados en las calles. El general comunista Eudes excita públicamente á los obreros á que mientras dure el Congreso de Versalles se lancen á la calle á levantar barricadas y hacer la revolucion. El diputado anarquista Clovis Hugues ha manifestado que de durar una semana más el actual estado de cosas no le sorprendería que un tumulto serio ocurriera en París y que en las calles se llevara á efecto la revolucion.

París 27.—La prensa del partido republicano dice que si Grevy dilata más allá del lunes la presentacion de la renuncia de su cargo se sospechará que decia una algarada popular que le sirva de pretexto para decir que puesto que el orden público se ha alterado la mision suya es la de no dimitir hasta que la tranquilidad esté completamente asegurada.

París 27.—En todos los barrios se han constituido comités de accion socialistas. Ayer se celebraron diecinueve meetings socialistas, todos ellos altamente significativos en contra de la seguridad individual.

Madrid 27 (9'35 n.)—Respecto de la actitud del Sr. Palacios nada se sabe! pero se asegura que despues de las visitas oficiales de ordenanza dirigirá una carta al Sr. Sagasta manifestándole que dimite su cargo y que sus amigos políticos que tienen asiento en el Senado y Congreso, darán cuenta de su gestion como gobernador de Puerto-Rico, toda vez que él no puede por no estar revestido de esa investidura.

Madrid 27 (10'15 n.)—En la breve conferencia que han celebrado los Sres. Lopez Dominguez, Romero Robledo y general Palacios, mostró éste varios documentos de importancia entre ellos una carta del señor Ministro de Ultramar por lo que se viene en conocimiento de haberse quebrantado el principio de autoridad, Mañana celebrarán la segunda conferencia.

Madrid 28 (6'15 tarde.)

Los diputados gallegos se han reunido en el Congreso para ver de acordar un medio que sirva de valla para las continuas desgracias que se vienen observando con motivo de los últimos temporales.

En breve se reunirán nuevamente para acordar lo que haya lugar.

# A LOS SORDOS

Tengo descubierto un remedio para curar fácilmente la sordera, y mandaré su descripción gratis, á quien me la pida. Dirigirse al Doctor Nicholson; 4, Rue Dronot, París.

## COMPANIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, Cafés y Tés  
Tapioca-Sagú.

VENTA. En todas las poblaciones del Reino.

Depósito general; calle Mayor, 48 y 20

MADRID.

## LA MARGARITA EN LOECHÉS

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales ó aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ni antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHÉS es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se espenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

## LA NEW-YORK

COMPANIA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en 1843. Dió principio á sus operaciones en 1845.

Sistema mútuo á primas y contratos fijos.  
Los asegurados son los únicos dueños del fondo garantía y de todos los beneficios.

Fondo-garantía; 390 millones de pesetas enteramente realizadas.

CLASES DE SEGUROS.

Pólizas de acumulacion *Tontina*—Pólizas á beneficios quinquenales.—Pólizas á favor de acreedores por garantía de créditos.—Seguro ordinario á prima vitalicia por defuncion.—Seguro por defuncion á prima temporal.—Seguros mixtos á muerte y vida por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolso ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotacion de niños con reembolso ó sin reembolso de primas: Por seguros de capital diferido, á plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual. Sucursal en España (autorizada por Real Orden),

calle de Alcalá, 12, Madrid.

Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.  
Banqueros encargados de los cobros en toda España: Sres. Urquijo y Compañía de Madrid.

Agencia en Alcoy á cargo de D. Antonio Valor y Moltó, San Francisco, 3, 2.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL SERPIS

TARJETAS COMERCIALES

AL PRECIO DE LAS DE VISITA

Se imprimen por el ínfimo precio de 20 reales 200 tarjetas de comercio, gran tamaño, como el del presente anuncio, y de buena cartulina bristol de á 60 kilos.

44, SAN MATEO, 44.

## LORENZO MOLTÓ

GRABADOR  
en madera y en toda clase de metales.  
San Mateo, 44.

## ANIS DEL FIGARO

(EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)  
Elogiado por más de

300

periódicos de todo el globo.

Fabricante: Martínez Imbert.—Valencia.

Oficinas: Pascual y Genis, 47.

Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extrágero.

Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustín.

## GUANOS REFORZADOS

El mejor de los ABONOS conocidos hasta el día.

Sus resultados positivos le hacen muy recomendable para HORTALIZAS, TRIGOS, CÁÑAMOS, etc., consiguiéndose con su empleo mayor rendimiento en las cosechas.

CALIDAD ESPECIAL PARÁ VIÑAS Y ARBOLADOS.

Depósito para la venta Posada de Campello (Puerta de Villena)

ALCOY.

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

TELÉFONOS Y TIMBRES

Teléfonos para cortas y largas distancias con aparatos modernos de resultado garantido.

Se instalan timbres á domicilio á precios baratísimos, garantizando su buena marcha.

Para mas informes Administración de Loterías, Mercado, 2, ALCOY.

## INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS Y PERFUMISTAS

GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON DE

Rafael Matarredona.—ALCOY.

Esta casa construye en breve tiempo con perfección y economía cuantos trabajos de esta clase se le confien. Clases finas, entrefinas y bastas; cajas especiales para perfumerías y preparados farmacéuticos.—Pidanse muestras y precios.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTÍA independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 de pesetas.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos.

Suscripcion	Pesetas	30 361.075'
Riesgos en curso		22.794.123-11
Reservas		857.031-60
Siniestros pagados		343.700'
Activo		11.884.252-90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Subdelegado, D. Carlos Perez Gisbert.—Sta. Elena 14, ALCOY.

## DINAMIZADO-ARTIGUES

Ensayado por distinguidos médicos, resulta muy indicado en el tratamiento del Raquitismo en los niños, Escrofulas, Clorosis, Desarréglos periódicos, Embalsez y Lactancia. Desórdenes del aparato genésico. Convalecencias lentas, Inapetencia Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Es preferido su uso á las preparaciones del aceite de higado de bacalao, por ser mas grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.

Para mayor instruccion léase el extenso prospecto que se da gratis. Los señores médicos que deseen ensayarlo pueden dirigirse al autor, que facilitará un frasco

Frasco, 3 pesetas.

BOTICA CENTRAL DE L. ARTIGUES

Noguera, 10.—Játiva.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

# BARATURA SIN IGUAL

## 1.000 SOBRES TIMBRADOS, 18 REALES

En este Establecimiento tipográfico de EL SERPIS, encontrarán sus numerosos favorecedores y el público en general una economía en los precios desconocida hasta el día, así como actividad, elegancia y perfeccion en toda clase de impresiones que se encarguen.

TARJETAS VISITA DE CARTULINA BRISTOL, Á 6 rs. el ciento.

44, SAN MATEO 44.